

II semestre de 2020

CONCENTRACIÓN Y COMPETENCIA EN LOS MERCADOS DE DEPÓSITOS Y CRÉDITO

Daniela Rodríguez Novoa
Wilmar Cabrera

Banco de la República
Bogotá, D. C., Colombia



Concentración y competencia en los mercados de depósitos y crédito

Wilmar Cabrera
Daniela Rodríguez-Novoa^{BR}

En este informe se analiza el nivel de concentración de los mercados de crédito y de depósitos, debido a la importancia que tiene este aspecto en los riesgos de crédito y de liquidez. Dado que la relación entre concentración y competencia en un mercado no es lineal, se realiza un análisis adicional con el fin de determinar el grado de competencia de los intermediarios financieros en el mercado de crédito.

1 Concentración

1.1 Mercado de crédito

En esta sección se estudia la concentración de las diferentes modalidades de crédito desde dos perspectivas. En primer lugar, se examina la participación de los diferentes establecimientos de crédito en el saldo de cada modalidad de cartera, y en segundo lugar, se analiza la concentración desde el punto de vista de los deudores.

Para medir la concentración en términos de establecimientos de crédito se calcula la participación de las cinco entidades que más saldo concentran en el sistema financiero (RC5) para cada modalidad y para la cartera total. En relación con esta última, se observa que ha venido aumentando levemente desde el segundo semestre de 2010. Por modalidad de crédito, las carteras de microcrédito y de vivienda son las que muestran los mayores niveles de concentración (Gráfico 1, Panel A). Sin embargo, estas modalida-

* Los autores pertenecen al Departamento de Estabilidad Financiera. Las opiniones no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

des exhiben una tendencia decreciente desde principios de 2011 y mediados de 2012, respectivamente. Por su parte, las modalidades de consumo y comercial han aumentado su concentración paulatinamente desde 2010.

Para complementar el análisis anterior se calcula el IHH¹ tanto a nivel agregado como por modalidad de crédito. Esta medida permite caracterizar el grado de concentración en varias categorías. A nivel agregado, se encuentra que este mercado exhibe una concentración moderada. Por modalidad de crédito, las carteras de consumo y comercial han exhibido aumentos en este indicador a lo largo del período analizado, si bien no se ha presentado un cambio en la categoría de concentración que sugiere el IHH (Gráfico 1, Panel B).

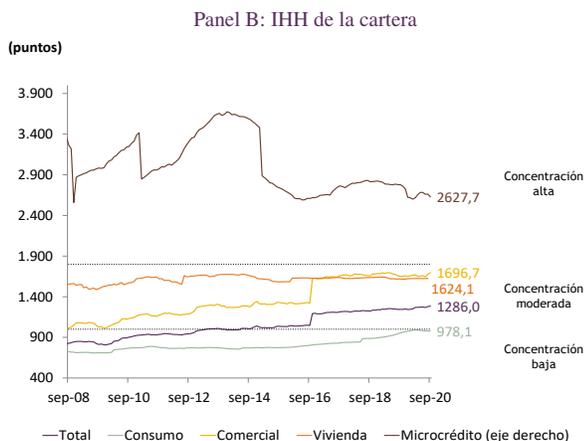
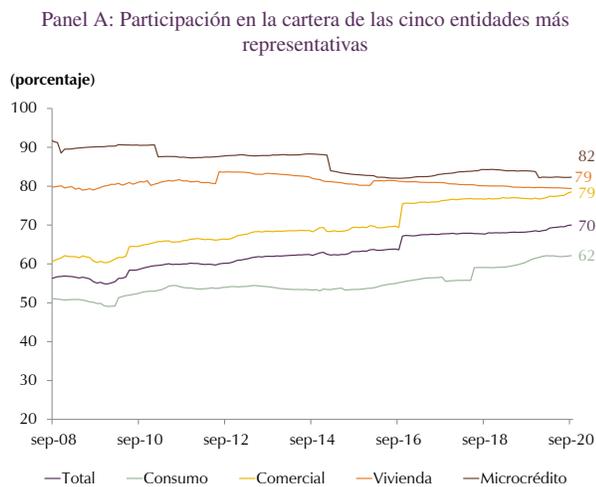
En relación con la concentración por deudor, se analiza la participación del saldo de los 50 principales deudores (RD50) en el total de la cartera. Dada la naturaleza de los negocios de créditos de consumo, microcrédito y vivienda, en los que se otorga financiación en bajos montos y, por tanto, son modalidades que registran un bajo nivel de concentración, la medida RD50 se calcula únicamente para la cartera comercial (Gráfico 2). Los resultados sugieren que el saldo que concentran estos deudores se ha venido reduciendo desde finales de 2016.

Con el fin de evaluar si existe una relación entre el grado de concentración de la cartera por deudor y la materialización del riesgo de crédito, en el Gráfico 3 se presenta la medida RD50 y el indicador de calidad por mora (ICM) para el total de la cartera comercial por entidad². Adicionalmente, para complementar el

¹El IHH mide el nivel de concentración de un mercado. El rango en el que se encuentra el indicador es $0 \leq \text{IHH} \leq 10.000$, donde una cifra menor a 1.000 se considera de baja concentración, entre 1.000 y 1.800 como concentración media o moderada y un índice superior a 1.800 se considera como alta concentración.

²En el eje vertical se presenta la medida RD50 y en el eje horizontal el ICM por entidad. Adicionalmente, el tamaño de las burbujas

Gráfico 1: Indicadores de concentración en el mercado de crédito

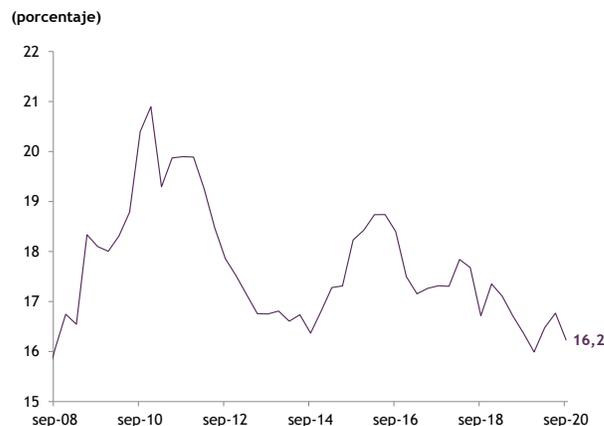


Fuente: SFC; cálculos del Banco de la República.

análisis gráfico se estimaron las correlaciones entre estas variables (Cuadro 1). Los resultados sugieren que no hay una relación lineal clara entre estas medidas. En otras palabras, no se observa que una alta representatividad en la cartera comercial del sistema y altos niveles de concentración por deudor estén asociados con una alta materialización del riesgo crediticio en esta modalidad de cartera.

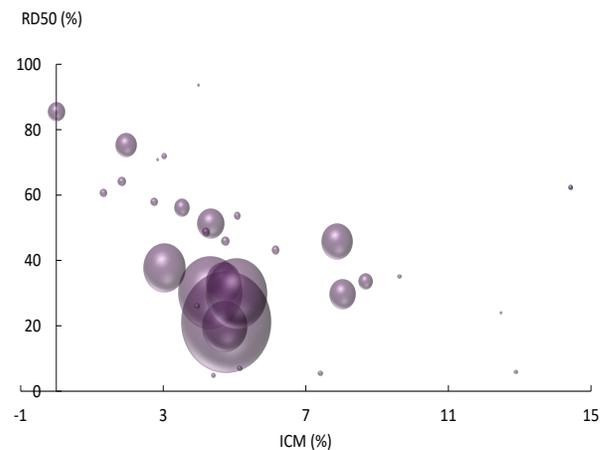
refleja la participación de la entidad en la cartera comercial del sistema, con corte a septiembre de 2020.

Gráfico 2: Evolución de la participación de los 50 principales deudores en la cartera comercial del sistema



Fuente: SFC; cálculos del Banco de la República.

Gráfico 3: Participación de los 50 principales deudores en la cartera comercial de cada entidad frente a su ICM



Fuente: SFC; cálculos del Banco de la República.

1.2 Mercado de depósitos

El estudio del perfil y la concentración de los depósitos permite evaluar la importancia que tiene esta fuente de fondeo en la estructura de financiamiento de los intermediarios financieros. En esta sección se realiza el análisis de indicadores de concentración de este mercado, y se realiza un ejercicio de sensibilidad donde

Cuadro 1: Matriz de correlaciones

	ICM	RD50	Participación en la cartera comercial del sistema
ICM	1		
RD50	-0,2	1	
Participación en la cartera comercial del sistema	-0,1	-0,2	1

Fuente: SFC; cálculos del Banco de la República.

se cuantifica el impacto que tendría el retiro de los depósitos a la vista de los cinco principales clientes de cada entidad sobre su liquidez de corto plazo.

Con el fin de caracterizar la concentración del mercado de depósitos de los EC, en el Gráfico 4 se relaciona la participación de esta fuente de fondeo (cuentas de ahorro, corrientes y CDT) sobre el pasivo de cada entidad y la participación de sus cinco mayores clientes en depósitos (indicador de concentración) con corte a septiembre de 2020. Aquellas entidades que tengan una alta participación de sus depósitos sobre el pasivo, y a su vez un alto indicador de concentración, pueden tener una mayor exposición al riesgo de liquidez ante el retiro de estas captaciones.

En el caso de los bancos, en promedio, los depósitos representan la mayor parte del pasivo de las entidades, lo cual es esperado dada la actividad tradicional de intermediación. Por tamaño de intermediario, se observa que las entidades más concentradas son bancos pequeños, mientras que las entidades más grandes mantienen una concentración menor al promedio de bancos (Gráfico 4, panel A).

En el caso particular de las CF, aunque la mediana del indicador de concentración fue la más alta, sus depósitos representan la menor participación sobre el total de sus pasivos. Por su parte, los niveles de la mediana del indicador de concentración de las cooperativas es el más bajo entre los EC (Gráfico 4, paneles B, C y D).

Los EC que presenten un alto grado de concentración de sus depósitos en un número reducido de clientes, pueden llegar a enfrentar dificultades de liquidez en el corto plazo ante la materialización de un escenario adverso de retiros. Con el objetivo de evaluar el impacto que tendría un retiro de los depósitos sobre la liquidez de corto plazo de las entidades, se cuantifica el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a treinta días que resultaría ante un retiro de los depósitos a la vista de los cinco principales clientes de cada entidad con información a septiembre de 2020. Para esta versión del informe, ninguna entidad presentaría un indicador estresado inferior al mínimo regulatorio.

Al analizar la concentración de este mercado, se observa que los cinco EC que más recursos captan (RC5) exhiben una dinámica estable para el periodo más reciente y las cuentas corrientes continúan siendo el mercado con mayor concentración (Gráfico 5, panel A). Finalmente, a septiembre de 2020 el IHH sugiere una concentración moderada para todos los tipos de depósitos (Gráfico 5, panel B). Este indicador permite apreciar que, al comienzo de la crisis ocasionada por el COVID-19, la concentración en el mercado de depósitos aumentó, lo cual se explica, en parte, por la preferencia de los agentes por instrumentos de ahorro de fácil redención en los establecimientos bancarios de mayor tamaño. El comportamiento descrito se ha venido corrigiendo en los meses más recientes.

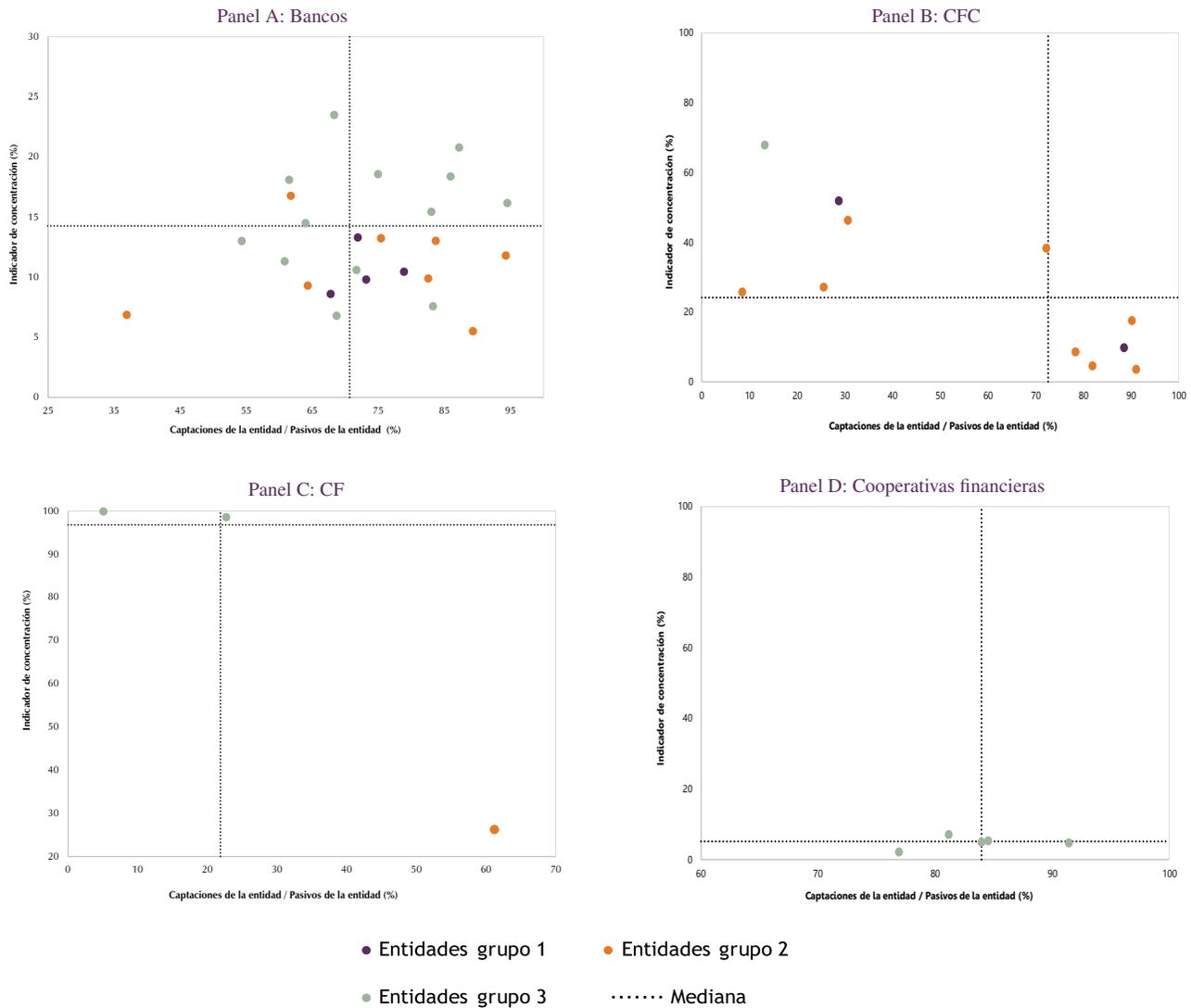
2 Competencia

Como complemento al análisis de concentración, en esta sección se presenta un indicador que evalúa el grado de competencia en el mercado de crédito, empleando una metodología que busca determinar la estructura del mercado.

El indicador que sigue la metodología propuesta por Panzar y Rosse (1987) permite analizar la respuesta que tienen los ingresos de las empresas ante cambios en los precios de los factores de producción. La respuesta se mide por medio del estadístico H^3 , cuyo va-

³ $H \leq 0$ indica que la estructura del mercado es un equilibrio mo-

Gráfico 4: Participación de los cinco mayores clientes en los depósitos, frente a la participación del total de sus depósitos sobre su pasivo



Fuente: SFC; cálculos del Banco de la República.

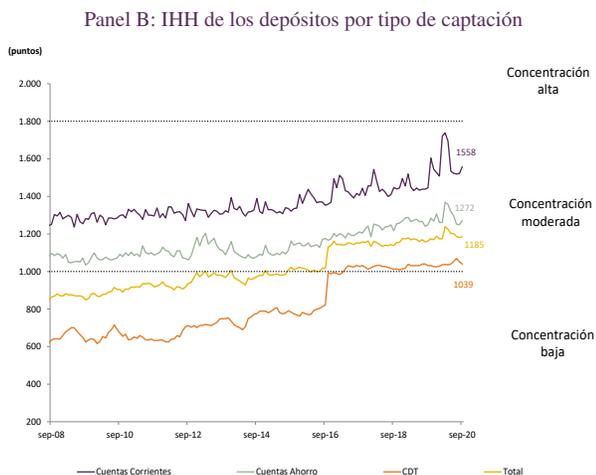
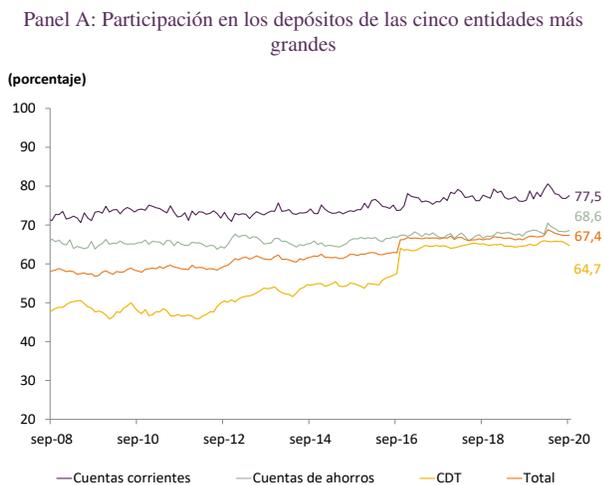
Nota 1: El grupo de los EC se definió de acuerdo con el saldo de depósitos y exigibilidades. Para los bancos, las entidades con un saldo mayor a COP 40 billones (b) se clasificaron en el grupo 1, inferior a COP 40 b hasta COP 10 b en el grupo 2, y aquellas con saldo inferior en el grupo 3. Para las CFC, un saldo superior a COP 1 b clasifica una entidad en el grupo 1, inferior a COP 1 b y hasta COP 100 mm en el grupo 2, y en los otros casos en el grupo 3. Todas las cooperativas se consideran en el grupo 3, dado que el saldo de depósitos y exigibilidades es inferior a 700 mm en todos los casos. Finalmente, para el caso de las CF, un saldo superior a COP 3 b clasifica la entidad en el grupo 1, inferior a COP 3 b y hasta COP 100 mm en el grupo 2, y para los demás casos en el grupo 3.

Nota 2: Las entidades que no presentaron saldo de depósitos (cuenta corriente, depósitos en cuentas de ahorro y a término), se excluyeron del ejercicio.

lor permite identificar la estructura que caracteriza canopólico o colusivo, tipo cartel; $0 < H < 1$ indica competencia monopolística con libre entrada, tipo Chamberlain; y $H = 1$ indica competencia perfecta.

da mercado. Los resultados sugieren que los mercados de crédito tienen una estructura de competencia monopolística, aunque la intensidad varía según las modalidades (Cuadro 2). El estadístico H de la cartera de

Gráfico 5: Indicadores de concentración en el mercado de depósitos



Fuente: SFC; cálculos del Banco de la República.

microcrédito y comercial indica que estos mercados son los que tienen la estructura más competitiva. Por su parte, las modalidades de vivienda y consumo son las que más se acercan a una estructura monopolística o colusiva.

Cuadro 2: Estadístico *H* por modalidad

Cartera	<i>H</i>	Intervalo de confianza (99 %)
Total	0,40	(0,33 ; 0,48)
Comercial	0,42	(0,34 ; 0,49)
Consumo	-0,27	(-0,37 ; -0,17)
Vivienda	-0,06	(-0,20 ; 0,09)
Microcrédito	0,46	(0,22 ; 0,71)

Estimación de panel desbalanceado. El ejercicio se realizó para los establecimientos de crédito que reportaron información por más de cinco años durante junio de 1997 y septiembre de 2019.

Fuente: SFC; cálculos del Banco de la República.

Referencias

Panzar, J. y Rosse, J. (1987). “Testing for Monopoly Equilibrium.” *The Journal of Industrial Economics: The Empirical Renaissance in Industrial Economics*, vol. 35, núm. 4, pp. 443-456.